

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.**-----

**Voz: Presidenta de Patronato Michelle Greicha Frangie:** Buenos días, sean todas y todos bienvenidos, siendo las (11) once horas con (50) cincuenta minutos damos inicio a la octava sesión ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipio de Zapopan, Jalisco; correspondiente a la administración 2021-2024, convocada para el día hoy, jueves 17 de noviembre de 2022. Para verificar el quórum de ésta sesión, solicito a la Secretaria Ejecutiva, **Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez** proceda a pasar lista de asistencia.

-----**Punto Número UNO. - Lista de Asistencia.**-----

**Voz: Karla Guillermina Segura Juárez:** Gracias Presidenta. Sean todas y todos bienvenidos a nuestra octava sesión ordinaria; procedo a nombrar a los integrantes del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipio de Zapopan, Jalisco: Michelle Greicha Frangie, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapopan, ¡Presente!; Graciela de Obaldía Escalante, Secretario General del Ayuntamiento de Zapopan y vocal de Patronato, ¡Presente!; Óscar Salazar Navarro, representante de la Tesorera Municipal de Zapopan y Vocal Suplente del Patronato, ¡Ausente!; José Miguel Santos Zepeda, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal de Patronato, ¡Presente!; Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, Director General del O.P.D. de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y representante de los servicios coordinados de salud, así como de los Servicios Médicos Municipales y Vocal de Patronato, ¡Presente!; Magalli Pérez Lomelí, Directora de Educación de Zapopan y Vocal de Patronato: ¡Presente!; Paulina del Carmen Torres Padilla, Jefa de Gabinete en representación del Director de Desarrollo Agropecuario de Zapopan, quien es representante del Sector Agrario del Municipio de Zapopan y Vocal Suplente del Patronato: ¡Presente!; María Patricia Ríos Duggan, representante legal de la asociación *Dulce Camino A.C.* y representante de instituciones privadas y dedicadas a la asistencia social en el Municipio de Zapopan y vocal titular del Patronato; ¡presente!; Alejandro de Jesús Barbosa Padilla, representante legal de la asociación civil denominada *Campeones de la Vida NR* y representante de instituciones privadas y dedicadas a la asistencia social en el Municipio de Zapopan y vocal de Patronato, ¡Presente!; y la de la voz, Karla Guillermina Segura Juárez, Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan, ¡Presente!. Es cuanto, Presidenta.

-----**Punto Número DOS.- Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.**-----

**Voz: Michelle Greicha Frangie:** Con la asistencia de 9 de los 10 integrantes del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; se declara que existe quórum legal para sesionar, de tal manera que los acuerdos que aquí tomemos, tendrán total validez.

-----**Punto Número TRES.- Lectura y aprobación del orden del día.**-----

**Voz: Michelle Greicha Frangie.-** Atendiendo al **tercer punto** del orden del día, solicito atentamente a nuestra Secretaria Ejecutiva dé lectura a la propuesta de orden del día para conducir esta sesión.

**Voz: Karla Guillermina Segura Juárez. -** Gracias Presidenta. El orden del día propuesto es: Punto número **UNO.** - Lista de Asistencia; **DOS.** Verificación y declaración de quórum legal para sesionar; **TRES.** - Lectura y aprobación del orden del día; **CUATRO.** - Lectura y en su caso aprobación del acta de la séptima sesión ordinaria de Patronato celebrada el día 17 de octubre de 2022; **CINCO.** Presentación, discusión y en su caso aprobación de los estados financieros de los meses de agosto y septiembre de 2022.-; **SEIS.** - Presentación, discusión y en su caso, aprobación, de la tercera modificación presupuestal del ejercicio 2022 de ingresos y egresos. **SIETE.** - Se informa que en la

man

MGF

sesión de Ayuntamiento de fecha 29 de septiembre de 2022 se autorizó la suscripción de un convenio de colaboración con la Fundación Andrea de Occidente, el O.P.D. de Servicios de Salud y éste Sistema, por el término de la presente administración municipal. **OCHO.** - Asuntos varios. - **NUEVE.** - Clausura de la sesión.-----

**Voz: Michelle Greicha Frangie:** Está a su consideración la propuesta del orden del día. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

**Aprobado por unanimidad el Orden del día para ésta Sesión.** -----

Para el desarrollo del orden del día aprobado por ustedes, y para ofrecer más información sobre los temas que se van a exponer hoy, es necesario que el Director de Administración y Finanzas de éste Organismo, el maestro Alejandro Acosta Castillo, participe en los momentos que lo requiera este Patronato, por lo que les solicito tengan a bien concederle el uso de la voz.

Quienes estén a favor, sírvanse expresarlo levantando la mano.

**Aprobada por unanimidad la intervención del Director de Administración y Finanzas.**

-----**Punto Número CUATRO. Lectura y en su caso aprobación del acta de la séptima sesión ordinaria de Patronato celebrada el día 17 de octubre de 2022**-----

**Voz: Michelle Greicha Frangie:** Procedemos ahora al desahogo del **cuarto punto** del orden del día. Para ello, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la séptima sesión ordinaria del Patronato de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, celebrada el 17 de octubre del 2022, toda vez que se hizo de su conocimiento previamente por medios digitales. Si aprueban la dispensa, favor de manifestarlo levantando su mano.

**Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del acta citada.**

¿Ahora les consulto si tienen alguna observación o comentario respecto al contenido?

No habiendo observaciones, les solicito que quienes estén a favor de la aprobación del acta de la séptima sesión ordinaria de este Patronato, lo manifiesten levantando su mano.

**Aprobada por unanimidad el acta de la séptima sesión ordinaria del Patronato del Sistema DIF Zapopan, celebrada el día 17 de octubre de 2022.**

-----**Punto Número CINCO. – Presentación, discusión y en su caso aprobación de los estados financieros de los meses de agosto y septiembre de 2022.**-----

**Voz: Michelle Greicha Frangie:** Para el desahogo del **quinto punto** del orden del día, referente a la presentación, discusión y en su caso, aprobación, de los estados financieros de los meses de agosto y septiembre de 2022; los cuales les fueron enviados oportunamente por correo electrónico, les consulto si alguien tiene alguna duda o comentario respecto de los mismos.

No habiendo comentarios al respecto, les agradeceré que quienes estén a favor de la aprobación de los estados financieros de los meses de agosto y septiembre de 2022 levanten su mano.

**Quedan aprobados por unanimidad los estados financieros del Sistema DIF Zapopan, correspondientes a los meses de agosto y septiembre de 2022.**

-----**Punto Número SEIS. – Presentación, discusión y en su caso aprobación de la modificación presupuestal del ejercicio 2022 de ingresos y egresos**-----

MGT  
[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

**Voz: Michelle Greicha Frangie:** Para abordar el **sexto punto** del orden del día, correspondiente a la presentación, discusión y en su caso, aprobación, de la tercera modificación presupuestal del ejercicio 2022 de ingresos y egresos, cedo el uso de la voz a nuestra Secretaria Ejecutiva para que nos exponga los detalles del tema.

**Voz: Karla Segura Juárez.** - Gracias Presidenta. Sobre éste punto, les comento que debido al gasto originado por los programas y servicios de éste Sistema, el cual es dinámico y se ajusta de acuerdo a las necesidades de la población, se hace necesario hacer ajustes del presupuesto aprobado por ustedes. Para exponerles los pormenores de esta propuesta, me permito cederle el uso de la voz al maestro Alejandro Acosta quien nos dará detalles.

**Voz: Alejandro Acosta.**- Buenos días a todos, muchas gracias por la oportunidad. Respecto al presupuesto les comparto que el presupuesto del Sistema DIF para el ejercicio pasará de \$422'084,876.00 a \$432'181,575.00, lo cual representa una variación de \$9'096,699.11. Básicamente estas variaciones dentro del ingreso que tienen ahí la información, tenemos un aumento en productos por \$20,000.00, que básicamente son intereses bancarios para quedar en \$5'260,000.00, tenemos el aumento por ingresos en venta de bienes y servicios por \$550,785.00 para quedar en \$8'535,903.00, del rubro de remanentes ese lo tenemos sin variaciones, tenemos aumento en el ingreso, ingresos propios por \$8'920,441.36, para quedar en \$20'020,452.00, tenemos una disminución de ingresos y apoyos donativos por \$5'000,000.00 para quedar en \$1'200,000.00, sin embargo dentro de este rubro de ingresos, tenemos por temas administrativos, separamos, como pueden ver ahí en otro de los renglones, los apoyos por convenios de colaboración de 2022 para quedar en \$4'605,499.00, representando un balance si comparamos estos dos renglones con una variación tan solo de \$400,000.00 y aprovecho este momento para agradecer precisamente todos estos ajustes y estas variaciones al presupuesto, tanto a la maestra Paulina, a la maestra Karla, a Michelle; todos estos ajustes y claro a ustedes por estas variaciones que pudimos incrementar nuestro presupuesto y poder ejercer más de \$25'000,000.00 en adquisiciones como vehículos, equipo de cómputo, mejoras en las instalaciones, equipamiento de los diferentes centros, así como instalación de celdas solares en oficinas, edificios y se logró bastante equipamiento; ya entrando en los detalles de presupuesto en las variaciones de las partidas 2,000, 3,000 y 5,000, tenemos a manera global el capítulo 2,000 variaciones por \$2'617,000.00 se le dá suficiencia, tenemos en el capítulo 3,000 servicios generales, un incremento de \$8'253,000.00 y tenemos en el capítulo 5,000 un incremento de \$7'466,000.00 y una disminución en el capítulo 6,000 de inversión de obra pública por \$9'239,300.89 en global esta variación representa los \$9'096,699.11, dentro de la variación del capítulo 1000 el movimiento se hace únicamente entre las mismas partidas, adquiriendo, dando suficiencia a la partida de honorarios con \$3'342,291.00 principalmente es la variación más fuerte, dentro del capítulo 2,000 se destaca lo siguiente, un aumento de \$162,000.00 a materiales y suministros a planteles educativos que es el reforzamiento de las actividades lúdicas; tenemos un aumento por \$1'950,00.00, artículos metálicos para la construcción, que básicamente son todo el tema de rehabilitaciones y mantenimiento general que hemos estado desarrollando; tenemos un aumento de \$831,00.00 a la partida 24 801 que son materiales complementarios para la construcción, también va implícito el tema de mantenimiento y conservación de las instalaciones; tenemos un aumento de \$885,000.00 por la partida 29 101 que tiene que ver con herramientas menores igual todo encaminado en lo mismo; aumento por \$1'320,000.00 a la partida 29 401 que son refacciones y accesorios para equipo de cómputo y las disminuciones de partida se destacan tres, en especial que suman \$2'300,000.00 en utensilios para servicios de alimentación, disminución de \$540,000.00 en la partida 24 201 que son cementos, productos de concreto y una disminución de \$470,000.00 en la partida 25 401 que son materiales y suministros médicos. En especial estas

uam

MGF

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

tres disminuciones obedece a las cotizaciones que originalmente se realizaron, como pasaron ya a procesos de licitación con precios demasiado competentes entonces eso nos dio esta posibilidad. Dentro del capítulo 3000 se destaca, tenemos un aumento total en \$8'253,000.00 destacando los siguientes: aumentos en partidas de gasto irreducible como son luz, agua, telefonía y gas por \$1'312,000.00 por la mismas condiciones inflacionarias. Tenemos aumento en la partida de servicios legales de contabilidad por \$585,000.00 que contempla un servicio de consultoría en materia de inventarios activos fijos y control patrimonial que esto se deriva de la contratación del nuevo sistema GRP, tenemos que realizar este tipo de ajuste porque la ley nos permite por una ocasión cuando se haga este tipo de movimiento poder actualizar y hacer estos tipo de movimientos; tenemos aumento en la partida 35 102 mantenimiento y conservación de inmuebles por \$2'500,00.00 tenemos en el monto de la partida, gastos de orden social por \$970,000.00; tenemos aumento en la partida 39401 por \$3'140,000.00 que este es producto de tema de negociaciones en sentencias. Dentro del capítulo 4,000 ahí no tenemos variaciones y hacemos una serie de ajustes pero no modificamos el capítulo continúa con la misma suficiencia presupuestal. En el caso del capítulo 5,000 tenemos variaciones prácticamente en todas las partidas, destacando dos de ellas que es disminuciones, mobiliario y equipo educacional y recreativo y el equipo médico y de laboratorio con \$1'811,000.00 y 372 la primera en general de este capítulo tenemos un aumento de \$7'466,000.00 y en especial de aquí destacan en la suficiencia presupuestal para el tema de GRP que nos costará alrededor de \$3'000.000.00. Y por último dentro del capítulo 6000 se hace una reducción de \$9'239,000.00 pesos derivado de los procesos de licitaciones por las fechas que tendríamos para poder ejecutarlo les hacemos una disminución y lo trasladamos en gasto operativo y esto nos quedará como pendientes para el siguiente ejercicio, es todo.

**Voz: Michelle Greicha Frangie.-** Gracias Alex. Consulto a ustedes si tienen algún comentario o duda respecto a éste punto.

No habiendo comentarios, les pido que quienes estén a favor de la aprobación, de la tercera modificación presupuestal del ejercicio 2022 de ingresos y egresos, en los términos que aquí nos ha sido expuesto, lo manifiesten levantando la mano.

**Queda aprobada por unanimidad la tercera modificación presupuestal del ejercicio 2022 de ingresos y egresos.**

-----Punto Número SIETE. – Se informa que en sesión de Ayuntamiento de fecha 29 de septiembre se autorizó la suscripción de un convenio de colaboración con la Fundación Andrea de Occidente, el O.P.D. de Servicios de Salud y éste Sistema por el término de la presente administración Municipal.-----

**Voz: Michelle Greicha Frangie.-** En atención al séptimo punto, les informo que en sesión de Ayuntamiento de fecha 29 de septiembre de 2022 se autorizó la suscripción de un convenio de colaboración con la Fundación Andrea de Occidente, el O.P.D. de Servicios de Salud y éste Sistema, por el término de la presente administración municipal. Para abundar sobre las particularidades de éste punto, le cedo el uso de la voz a nuestra Secretaria Ejecutiva.

**Voz: Karla Segura Juárez. -** Muchas gracias, Presidenta. Les quiero comentar que dicho convenio que les fue enviado por medios electrónicos junto con los anexos a esta convocatoria tiene por objetivo que la OPD Servicios de Salud y éste Sistema detecten y deriven casos a la fundación denominada *Andrea de Occidente*, los pacientes que pudieran padecer enfermedades, problemas o complicaciones del sistema nervioso central y que requieran la realización de estudios de electroencefalografía, con costos asequibles para los usuarios de dichos servicios. Es un convenio

WLF

man

de colaboración y difusión que nosotros debido al trabajo que tenemos en campo a través de nuestra área de salud y bienestar a través de nuestra área de trabajo social, podemos ofrecer a las comunidades y a las personas que lo hubiesen requerido. Entonces es un convenio que vamos a celebrar desde este Sistema con la Organización y bueno pues si alguien tuviera alguna duda o el Regidor que viene a partir de un punto de acuerdo que el Regidor que eleva al pleno y bueno pues nos vienen a invitar a hacer este convenio.

**Voz: José Miguel Santos Zepeda:** Simplemente es un convenio, primero agradecerles a todos, es un convenio para vincularnos con la sociedad civil organizada, si bien es cierto apoyar a las personas que requieran este servicio de encefalogramas y que además damos en el Hospitalito con costos muy accesibles, tiene un beneficio que es para estas personas que hayan sido diagnosticadas con esclerosis tuberosa, es totalmente gratuito y la idea es poder tener simplemente el más canal de atención, descargar la presión que pueda tener por la atención del Hospitalito y aprovechar la especialidad que tiene la organización civil; entonces es una herramienta más para poder llegar a este grupo, que es una de las enfermedades, no soy médico y el doctor lo dirá mejor, pero entiendo que está catalogada dentro de las enfermedades raras, es como complicado llegar a este diagnóstico de esclerosis tuberosa pero pues si tenemos esta herramienta creo que nos puede beneficiar a todos, muchas gracias.

**Voz: Michelle Greicha Frangie.-** Muchas gracias. No sé si alguien tiene alguna duda o comentario respecto a éste punto.

No habiendo más intervenciones, quedamos informados que se formalizará el mencionado convenio de colaboración con la Fundación Andrea de Occidente, el OPD. Servicios de Salud Zapopan y éste Sistema, por el término de la presente administración municipal.

-----Punto número OCHO ASUNTOS VARIOS-----

**Voz: Michelle Greicha Frangie.-** En desahogo del octavo punto del orden del día, relativo a asuntos varios, les consulto si alguien desea abordar algún tema en ésta sesión.

**Voz: Karla Segura:** Muchas gracias Presidenta. Bueno nada más invitarlos a todos los miembros de este Patronato, pues a que abran su agenda y de ser posible nos puedan acompañar tenemos varios eventos durante el mes de diciembre: el primero de diciembre iniciamos con una posada para nuestros 270 pupilos en el lienzo charro Zermeño, la verdad es que ya estamos preparando con mucha alegría porque si bien, pues una de nuestras responsabilidades es toda la parte jurídica y en representación de los pupilos, nos hemos encargado durante esta administración pues también de acompañarlos desde la parte de formación o su recreación y lo que podamos compartirles en estos espacios de esparcimiento pues para su formación y bueno pues prepararnos con mucho cariño esta posada es el 01 de diciembre; los chicos y las chicas van a empezar a llegar a partir de las 11:00 de la mañana pero alrededor de las dos de la tarde vamos a partir un pastel de cumpleaños a los cumpleaños del mes de diciembre, entonces ahí todavía nos faltan algunos regalitos para los cumpleaños por los que no alcanzaron cartita se puedan sumar con un regalito para los pupilos de diciembre; el mismo primero de diciembre tenemos una actividad padrísima que es una subasta de arte en palacio municipal, esa es a las siete de la tarde a beneficio de las acciones del voluntariado de DIF Zapopan, esta subasta de arte es en colaboración con Lili Mendoza galería de arte y nos encantará también que nos puedan acompañar solamente hay que confirmar su asistencia y si tuvieron a alguien que gusten invitar, este alguien que pudiera estar interesado en participar en esta subasta también con mucho gusto se le extiende la invitación lo único que requeriríamos es el

man

MGF

nombre y el número de contacto para poder confirmar su asistencia; es un evento pues gratuito que implica un coctel y la intención es que puedan pujar por alguna de las obras de arte que van a estar expuestas; el seis de diciembre, bueno el tres de diciembre como bien sabemos celebramos el día internacional, el tres de diciembre el día internacional de las personas con discapacidad; nosotros el año pasado hicimos bien recordarán un evento de basquetbol apoyamos la final de la liga de basquetbol en silla de ruedas adaptado, fue un evento padrísimo, en este evento se recaudó alrededor de \$33,000.00 con lo que se compraron algunos materiales que el mismo equipo nos dijo que podríamos hacer un evento para este año y entregar los materiales y el apoyo que se recaudó, entonces estamos preparando el seis de diciembre en la arena astros una charla con Sofía Corona, ella es pues una *speaker* pero fue atleta de alto rendimiento, tuvo un accidente y pues lamentablemente ahorita tiene una condición de discapacidad pero sigue practicando deporte y tiene un mensaje muy padre de resistencia que compartimos; entonces arrancamos con esta conferencia, seguimos con la entrega del equipo deportivo que se recaudó para los equipos representativos de basquetbol en silla de ruedas y luego vamos a tener un partido demostrativo donde vamos a hacer intercambio de sillas de ruedas con chicos de equipos de basquetbol y deporte que viven, que no tienen una discapacidad pero para meterlos a la dinámica de basquetbol adaptado, están todas y todos invitados y si tienen grupos, colegios, a quien podamos invitar es un espacio de sensibilización y civilización pues en el marco de este día internacional va a estar muy padre, vamos a empezar a las 9:30 de la mañana aquí en la arena astros, la charla con Sofi son 45 minutos, 15 minutos de la entrega del equipo deportivo para las sillas de ruedas para los equipos y luego otra media hora del partido de demostración; y bueno pues seguimos de festejos en diciembre, el 14 de diciembre vamos a tender la posada general de DIF Zapopan, tenemos ya como dos o tres años que no se festeja una posada general por las condiciones de la pandemia, este, pero este año la verdad es que ha sido un gran año, un año muy muy productivo desde todas las áreas y todas las direcciones de DIF Zapopan y quisimos aventarnos con un gran festejo además en cumplimiento al contrato colectivo de trabajo, entonces pues están cordialmente invitados el 14 de diciembre a las dos de la tarde en la Gotera, es la posada general de DIF Zapopan, muchas gracias.

**Voz: Michelle Greicha Frangie.-** Otro mensajito.

**Voz: Karla Segura:** El día 13 de diciembre arrancamos nuestras brigadas de invierno, anualmente hacemos esta brigada en colaboración con la Comisaría, con el equipo de búsqueda y rescate y con Protección Civil del Municipio de Zapopan, entonces todas las noches salimos desde aquí de DIF alrededor de las siete de la tarde para hacer recorridos en los principales polígonos donde tenemos mapeada que hay población en situación de calle, empezamos el 13 de diciembre, el 12 o 13, les precisaré pero si algún día nos quieren acompañar a la brigada, la verdad es que hacemos tal cual, roles para el operativo, se va protección civil, se va Comisaría y DIF Zapopan; nosotros ofrecemos a las personas en situación de calle, abrigo, colchoneta, bebida caliente, pan, pero por su puesto les ofrecemos alternativas para no estar en calle no?, para no estar en los albergues aunque dada la experiencia son menos casos que nos aceptan el traslado al albergue y pues más bien tratamos de garantizar que pasen la noche sin frío, pues están invitadas, invitados.

**Voz: Miguel Ricardo Ochoa.** - ¿Te acompaña Protección Civil con ambulancia?

**Voz: Michelle Greicha Frangie.-** Tanto así no.

**Voz: Miguel Ricardo Ochoa.** - ¿Si tú quieres que te acompañe con ambulancia esté bien pues, pero más bien como mantener en enlace no?, por lo menos que sepan, quien y como, y tengan alerta cuando tengan esos casos en tu brigada, en la ruta para que sepan de las distingas cruces verdes.

MGT

www

**Voz: Karla Segura.** - Te agradezco mucho, sí te voy a tomar la palabra porque si hemos tenido casos este de, bueno a punto de un infarto, lesiones en la piel.

**Voz: Miguel Ricardo Ochoa.** - Si, si, para poner la comunicación abierta y digo, parece que desde el punto operativo es más productivo que no acompañe una ambulancia pero que en todo caso pues tuvieran la contingencia la detección y atención sepan con quien.

**Voz: Karla Segura.** – Bueno, sí te agradezco.

**Voz: Michelle.** - ¿Muchas gracias, alguien más tiene alguna intervención?

**Voz en audio y pantalla: Alejandro Barbosa de Nariz roja.** - Hola gusto saludarlas, saludarlos, una disculpa, el COVID;

**Voz: Michelle.** - Tú si nos escuchas Alex?

**Voz: Alejandro.** - Sí, si los alcanzo a escuchar

**Voz: Michelle.** - Sabes que a ti se te cortaba. A ver si lo volvemos a intentar

**Voz: Alejandro.** - ¿estamos invitando a que apoyen, el Regidor Claudio D'Angelis le puso precio a su barba y a su cabello, y dio \$200,000.00, tiene una semana nada más, esta algo complicado para poder lograr su meta, que dura hasta el 27 de noviembre y si lo logra públicamente en la gran plaza se estará rasurando y quitando el cabello para ayudar tanto a los niños con cáncer como a los niños de Zapopan, cosa que nos va a dar mucho gusto pues entre todos podamos colaborar con nuestra comunidad, muchas, muchas gracias ¡

-----Punto número NUEVE CLAUSURA -----

**Voz: Michelle Greicha Frangie.-** Muchas gracias claro que sí.

Muchas gracias, no habiendo más asuntos que tratar, y en atención al punto **noveno** del orden del día, se declara la clausura de la presente sesión, siendo las 12 horas con 18 minutos del día 17 de noviembre de 2022. Muchas gracias a todas y todos por su participación. Que tengan excelente día.

*Michelle Greicha F.*  
**Michelle Greicha Frangie**  
Presidenta del Patronato

*Karla Segura*  
**Karla Guillermina Segura Juárez**  
Secretaria Ejecutiva del Patronato

**Graciela de Obaldía Escalante**  
Secretario General del Ayuntamiento de Zapopan

*Miguel Ricardo Ochoa*  
**Miguel Ricardo Ochoa Plascencia**  
Director General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y Representante de los servicios coordinados de salud, así como de los Servicios Médicos Municipales y Vocal

*31*

*uuan*

*Mex*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



**Magalli Pérez Lomeli**  
Directora de Educación de Zapopan Jalisco y  
Vocal Titular



**José Miguel Santos Zepeda**  
Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de  
Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de  
Zapopan y Vocal Patronato



**María Patricia Ríos Duggan**  
Representante Legal de la Asociación Dulce  
Camino A.C. y representante de  
Instituciones privadas dedicadas a la  
Asistencia en el Municipio de Zapopan.



**Paulina del Carmen Torres Padilla**  
Representante del Director de Desarrollo  
Agropecuario de Zapopan quien es el  
representante del Sector Agrario del Municipio de  
Zapopan.



**Alejandro de Jesús Barbosa Padilla**  
Representante legal de la Asociación Civil  
denominada Campeones de la Vida NR.,  
representante de asociaciones privadas dedicadas  
a la asistencia en el Municipio de Zapopan y vocal  
de Patronato

**FIRMAS CORRESPONDIENTES AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.-----**